FORMATO 3
EXPERIENCIA

MUNICIPIO DE GARAGOA

AMG-MC-023-2026

No. de Orden	Experiencia requerida	Entidad contratante	Contrato o resolución		Formas de ejecución		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación [Dia-mes-año]	Fecha de Terminación [Dia-mes-año]	Valor del contrato en SMMLV	Valor total del contrato en SMMLV afectado por el porcentaje de participación	En los procesos estructurados por lotes, el proponente debe señalar si el certificado de experiencia es para un determinado lote o para todos
			No.	Objeto	I,C,UT, OTRA	%						
1	acredita la “experiencia específica	**MUNICIPIO DE LA CAPILLA**	MC-MC-023-2019	PRESTACION DE SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS SUPERATE INTERCOLEGIADOS POR LA PAZ 2018 A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.		**100%**	**MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN**	06/09/2018	13/09/2018	5.05	$3.952.000.	
2	acredita la “experiencia específica	**MUNICIPIO DE LA CAPILLA**	MC-MC-018-2019	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA CANDELARIA EN LOS		**100%**	**MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN**	19/07/2019	29/07/2019	2.2	$ 1,675,000.0	

				JUEGOS SUPÉRATE FASE INTERPROVINCIAL QUE SE REALIZARAN EN EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ.								
	acredita la "experiencia específica	**MUNICIPIO DE LA CAPILLA**	MC-MC-010-2018	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA PRIMERA FASE DE LOS JUEGOS SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2018 A LLEVARSE A CABO EN EL MUNICIPIO DE GUATEQUE.		**100%**	**MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN**	17/05/2018	21/05/2018	3.8	$2.983.500	

Nota No. 1: Para cada contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), consorcio (C), unión temporal (U) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.
Nota No. 2. En el caso de contratos suscritos en consorcio, unión temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en la Invitación.
Nota No. 3: Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.
Nota No. 4: Para proponentes plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia
Nota No. 5: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en la Invitación.
Nota No. 6: Para los contratos en moneda diferente al Peso Colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda de la Invitación.

NOMBRE Y FIRMA: MAURICIO ALFREDO FERNANDEZ GAITAN
C.C 1054780178 de Somondoco
Dirección: CALLE 11 # 12-45 Garagoa - Boyacá
No. de celular: 3124548614
Correo electrónico; mallega@hotmail.com